



MAESTRÍA EN PSICODIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

Fundamentación

Antecedentes

El estado actual de la evaluación psicológica es un producto de la evolución histórica de la disciplina y de su interacción con el desarrollo de la propia Psicología y otras ciencias afines. Por tanto, es necesario realizar un breve análisis histórico previo, como lo recomiendan diversos autores (Pelechano, 1988; Silva, 1985; Blanco, 1990; Fernández Ballesteros, 1992; Anastasi, 1988; Aiken, 1985; Thorndike, 1991), antes de adentrarnos en el tema del psicodiagnóstico y la evaluación psicológica. Al examinar la historia de la humanidad, se pone de manifiesto que desde los tiempos más antiguos, en todas las sociedades civilizadas se utilizó algún procedimiento de evaluación (Martorell, 1988). Con los importantes avances científicos ocurridos en el siglo XIX, la Psicología se acercó al método científico. Entre las disciplinas que han contribuido en los orígenes de la evaluación psicológica, fue la Psiquiatría una de las más relevantes por su necesidad de técnicas para establecer diagnósticos diferenciales entre trastornos mentales. Es así que en el desarrollo histórico de la evaluación psicológica, el primer concepto que surge es el de “psicodiagnóstico”. Desde la etimología, “psicodiagnóstico” estaría compuesto por tres vocablos: psyké (posibilitante de la vida), díá (a través de) y gignosko (conocimiento) y conjuntamente significarían “distinción o conocimiento diferenciado de la psique”. Es evidente que la definición semántica etimológica no es suficiente para delimitar el significado actual del término. La mayoría de los autores coincide en situar el nacimiento del mismo en la publicación en 1921 del libro de Rorschach *Psychodiagnostik*. A partir de aquí, el término se asoció a las técnicas proyectivas y a los modelos médico y psicodinámico de la evaluación psicológica, dando lugar a la aparición de una nueva orientación de carácter psicométrico bajo el nombre de *psychological testing*. Tanto en la exhaustiva revisión de definiciones del concepto “psicodiagnóstico” como en el tratamiento que los manuales en el tema hacen de este término, autores como Buela-Casal y Sierra (1997) han demostrado que al comparar las definiciones de autores anglosajones y españoles daba la impresión de estar refiriéndose



a disciplinas diferentes. Es que, en España, en especial en la década de los años ochenta, el término “psicodiagnóstico” fue sinónimo de lo que los anglosajones denominan psychological assessment (evaluación psicológica) mientras que para ellos este vocablo no es sinónimo de psychodiagnosics. Ello enmarca la sustitución realizada en el ámbito académico a principios de la década de los años noventa del término “psicodiagnóstico” por el término “evaluación psicológica” como manera de solucionar el solapamiento entre ambos conceptos. Evaluación psicológica es la traducción del término anglosajón psychological assessment y aparece por primera vez en la literatura psicológica en el año 1948 con la publicación del libro *Assessment of men* donde se describen los procedimientos utilizados por la Oficina de Servicios Estratégicos de Estados Unidos para la selección de individuos especialmente calificados para misiones especiales. En este libro se defiende el uso del término “evaluación” alegando que ésta pone el énfasis en los aspectos positivos de la conducta humana, mientras que “psicodiagnóstico” (entendido según el significado anglosajón) se centra en la detección de patologías. Posteriormente, este término comienza a aparecer en las publicaciones hasta que en 1968 dos publicaciones muy importantes como las de Mc Reynolds y Mischel dan su apoyo definitivo al término psychological assessment. Esta denominación fue ganando terreno a otras y es en la actualidad la más utilizada no sólo en libros de texto sino en publicaciones periódicas. Desde 1989, la American Psychological Association (APA) comienza a editar la *Psychological Assessment* en la que se publican trabajos de todo tipo y en 1992 la European Association of Psychological Assessment publica el *European Journal of Psychological Assessment* en el que también tienen cabida todo tipo de trabajos. Como se puede apreciar no existe ninguna diferencia sustancial entre el concepto de “evaluación psicológica” y el de “psicodiagnóstico” tal como se ha entendido en muchos países, como por ejemplo en España (Buela Casal y Sierra, 1997). Sin embargo, en estos últimos años el término “evaluación” ha ido desplazando casi totalmente al de “psicodiagnóstico” y se hace especialmente evidente en los nuevos planes de estudio. Como conclusión, citaremos las definiciones de “psicodiagnóstico” y “evaluación psicológica” enunciadas por una de las exponentes más reconocidas en el área la Prof. Dra. Rocío Fernández Ballesteros. Esta autora define el “psicodiagnóstico”



como “...aquella disciplina que se dedica a la exploración de las características psicológicas y/o psicopatológicas de los seres humanos a través de los tests u otras técnicas de evaluación” (Fernández Ballesteros, 1980, pág. 87) Y a la “evaluación psicológica” diciendo que: “..es aquella disciplina de la psicología científica que se ocupa de la exploración y análisis del comportamiento (a los niveles de complejidad que se considere oportunos) de un sujeto humano (o grupo especificado de sujetos) con distintos objetivos básicos o aplicados (descripción, diagnóstico, selección, predicción, explicación, cambio y/o valoración) a través de un proceso de toma de decisiones en el que se encadenan la aplicación de una serie de dispositivos, tests y técnicas de medida y/o evaluación” (Fernández Ballesteros, 1992, pág. 17).

Perfil del Egresado

El egresado de la maestría en Psicodiagnóstico y Evaluación Psicológica estará capacitado para:

- ✓ Realizar evaluaciones válidas y confiables sobre variables personales y contextuales en casos individuales, grupales o comunitarios por medio de un diagnóstico y evaluación psicológica confiable dentro de la compleja variedad de fenómenos bajo estudio.
- ✓ Realizar la construcción, adaptación, validación y estandarización, en el caso que correspondiere, de las pruebas necesarias y pertinentes según las necesidades de investigación o intervención correspondientes a los distintos contextos posibles.
- ✓ Disponer del conocimiento de los distintos marcos teóricos y modelos del psicodiagnóstico y la evaluación psicológica a fin de seleccionar el instrumental evaluativo más adecuado y pertinente contando con criterios académicos para la evaluación de la calidad de las técnicas psicométricas y proyectivas.
- ✓ Desarrollar habilidades y capacidades para la utilización de técnicas en cada una de las etapas evaluativas: Administración, evaluación e interpretación.
- ✓ Incorporar nuevos desarrollos metodológicos y estadísticos en el proceso investigativo con técnicas de evaluación psicológica.

Desarrollar habilidades para informar adecuadamente en cada contexto de aplicación y



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA **PSICOLOGÍA**
Facultad de Psicología

según el objetivo que se persiga, en base a la integración de toda la información obtenida con metodología e instrumental diverso.